

Acta reunión Mesa extensa Equocádiz 16/1/2012

En Puerto Real, el 16 de enero de 2012, se reúne la Mesa extensa de Equocádiz, asistiendo, por orden alfabético, Alfredo Charques, Arturo Martínez, Helena Pinto, Ivan Canca, Lara González, María Merello, Maruja Mey, Mateo Quirós y Santiago Domínguez.

Orden del día:

- 1.- Calendario de elecciones primarias
- 2.- Reglas del proceso de elecciones primarias
- 3.- Constitución del Comité de Transparencia
- 4.- Seguimiento Grupos de Trabajo
- 5.- Varios

1.- Calendario de elecciones primarias

Se acuerda el siguiente calendario:

- 17, 18 y 19 de enero para recibir candidaturas
- 20 de enero para ordenarlas y que la Comisión de Transparencia las valide
- 21, 22 y 23 de enero para votación vía Internet de la lista
- 24 de enero Asamblea de Equocádiz para votación presencial

2.- Reglas del proceso de elecciones primarias

Se acuerda que la lista de candidatura esté formada preferentemente por socixs de Equo y, excepcionalmente, por miembros de la Equomunidad avaladxs por 3 socixs.

Se acuerda que el voto será, tanto por Internet como el presencial sólo para socixs de Equo, sin perjuicio de lo que la Asamblea el día 24 pueda acordar al respecto.

Se nombra a María Merello y Helena Pinto encargadas de realizar la campaña específica de incentivación a la participación de las mujeres en la candidatura provincial.

3.- Constitución del Comité de Transparencia

Se nombra a Arturo Martínez miembro del Comité de Transparencia y encargado de contactar con los miembros del anterior Comité de Transparencia formado para la elección a la Mesa Provincial o, en su caso, recabar la incorporación al mismo de otros socixs de Equo.

4.- Seguimiento Grupos de Trabajo

Se acuerda que los Grupos de Trabajo traspasen a la cuenta de Google de la Mesa extensa exclusivamente las conclusiones.

Se nombra a Mateo Quirós para la puesta en funcionamiento del Grupo de Trabajo Economía y Sociedad.

Toda vez que el Grupo de Trabajo de Sostenibilidad Ambiental ya se encuentra en funcionamiento, se nombra a Helena Pinto para ponerse en contacto con los

miembros del Grupo de Trabajo Democracia y derechos humanos y asegurar la puesta en funcionamiento del mismo.

5.- Varios

5.1.- Se acuerda nombrar a Maruja Mey para apoyar a María Merello en la Tesorería, toda vez que, de ser factible la apertura de cuenta en TriodosBank, se precisa una doble titularidad.

5.2.- Se acuerda como cuestión prioritaria estudiar y decidir sobre el organigrama de comunicaciones internas y externas vía Internet, adelantándose que las consultas no se deberán realizar vía Facebook o Twitter sino a través de la lista de socixs y simpatizantes de la provincia, y asimismo que se remitirá al grupo de Google de la Mesa extensa una comunicación sobre normas básicas de filtrado de comunicaciones, así como se solicitará a los Grupos de Trabajo que sólo remitan al grupo de Google de la Mesa extensa las conclusiones.

5.3.- Se acuerda colocar la pancarta de “Despilfarro” en una pasarela del Río de San Pedro.

5.4.- Se acuerda que la Mesa Provincial remita una comunicación a la simpatizante de Equo Belén Mayoral para que se abstenga de manera inmediata y definitiva del uso de las diferentes cuentas virtuales y de las Redes Sociales, dándose de baja de la administración y acceso como administradora de las mismas, bajo advertencia de dar cuenta de ello a la comisión correspondiente de Equo a nivel estatal, y ello debido a que, pese a habérselo solicitado la Mesa provincial hace un mes y reiterado en diversas ocasiones, dicha persona ha seguido remitiendo documentos a la lista de Equocádiz y colgándolos de las RRSS sin permiso alguno de la Mesa y utilizando las cuentas de Facebook y Twitter para su campaña electoral personal como candidata a la presidencia de la Junta de Andalucía.